



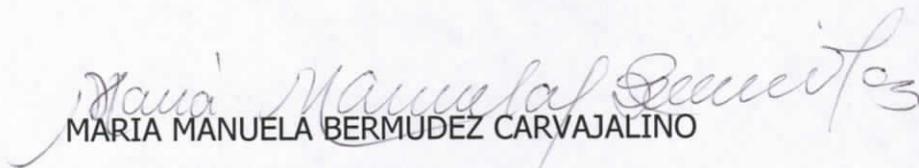
TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

AVISO AL PÚBLICO:

LA SUSCRITA MAGISTRADA PONENTE, de conformidad con lo ordenado en el numeral 4º DEL ARTÍCULO 30 de la Ley 16 de 1968 y artículo 10 del Acuerdo número 108 de 1997 AVISA PÚBLICAMENTE, que se ha señalado la hora de las cinco y treinta (5:30) de la tarde del día veinte (20) de septiembre del dos mil dieciséis (2016), para llevar a término la sesión ordinaria donde se discutirán los siguientes proyectos.

Acción de tutela promovida por JOSE MANUEL MOSCOTE PANA contra JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE FONSECA, LA GUAJIRA.

Acción de tutela promovida por EDGARDO RICARDO AMAYA GAMEZ contra A.R.L. POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S. A.


MARIA MANUELA BERMUDEZ CARVAJALINO
Magistrada Ponente

Riohacha, septiembre 19 de 2016


19/09/16
9:04